

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A.TCEE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresadas en US Dólares)

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A.TCEE:

La compañía se constituyó mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de Diciembre de 2004. Su actividad se rige por las normas societarias y tributarias vigentes en la República del Ecuador y por las disposiciones del estatuto de su constitución. Se encuentra domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

La compañía está gobernada por la Junta de Accionistas y administrada por un presidente ejecutivo, vicepresidente y gerente general, que son nominados por la Junta de Accionistas.

Su objetivo principal es ejecutar actividades de inspección de productos alimenticios y otras actividades relacionadas con su objetivo y permitidas por la ley.

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

A. PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS:

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, las empresas domiciliadas en la República del Ecuador, debían adoptar las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Para ello, estableció un cronograma de implementación, considerando determinadas características de las empresas. Trust Control International S.A.TCEE le correspondió implementar NIIF completas a partir del 1 de enero del 2012, siendo el año 2011 el período de transición. Los estados financieros adjuntos han sido preparados observando las normas contables mencionadas.

DECLARACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

En concordancia con lo establecido en el párrafo 3 de la norma internacional de información financiera NIIF 1, la administración declara de manera explícita y sin reserva alguna que, a partir del 1 de enero del 2012, S.A. ha adoptado las normas internacionales de información financiera emitidas por el Comité Internacional Para Normas de Contabilidad del IFAC.

Las políticas contables más importantes utilizadas en la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

Uso de Estimaciones: La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

Cuentas por Cobrar: Estos activos se originan de la prestación de servicios y son reconocidos cuando la Compañía ha cumplido con la entrega del servicio y existe seguridad razonable que los flujos económicos serán obtenidos; su medición inicial corresponde al monto original de la factura.

Los saldos que se reportan al 31 de diciembre del 2018, no presentan indicios de incobrabilidad, por lo que no se registra ningún valor como provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Provisiones para cuentas incobrables: La compañía establece, con cargo a resultados una provisión para cubrir pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. Se determina en función de una estimación efectuada por la Administración, sin exceder a la normativa tributaria vigente.

Inventarios: Se registran al costo de adquisición y se ajustan utilizando el método del costo promedio, que no es mayor al valor de mercado. Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas.

Activos fijos: Se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se carga a resultados del periodo y se calcula aplicando el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados; no se estima valor residual porque se considera que el importe recuperable de los activos al final de su vida útil no es significativo.

Las propiedades y equipos se clasifican como tales, cuando cumplen las dos condiciones básicas: Sirven para el funcionamiento y operación del negocio y, su duración es mayor a un periodo económico.

El registro inicial se hace por el valor del costo de adquisición, posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier deterioro de su valor, según lo establece el párrafo 30 de NIC 16 (Modelo del costo).

Depreciación: La depreciación se calcula por el método de línea recta, la que se aplica durante la vida útil de cada tipo de activo. El valor de la depreciación anual se carga a los resultados del periodo, según lo establece el párrafo 48 de NIC 16.

La vida útil estimada para los activos fijos es la siguiente:

Instalaciones	(10)
Edificio	(20)
Vehículos	(5)
Muebles y enseres	(10)
Equipo de oficina	(10)
Equipos de computación	(3)

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable, se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

PASIVOS FINANCIEROS:

Su clasificación se determina al momento de su reconocimiento inicial, al valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Cuentas por pagar: Siendo deudas por pagar a corto plazo y de rápida rotación, en lo pertinente, se da el mismo tratamiento que a las cuentas por cobrar. Los valores más importantes corresponden a pagos pendientes a favor de proveedores, los que se liquidan de forma recurrente.

Obligaciones financieras: Se basan en contratos de financiamiento debidamente suscritos y registrados en el Banco Central del Ecuador. Se incluye tasas de interés concordantes con las del mercado local. El capital más los intereses se pagan de acuerdo con los plazos indicados en las tablas de amortizaciones. Los créditos son aprobados por la dirección superior de la Compañía.

El reconocimiento y medición posterior de los pasivos financieros, se lo hace por el valor pactado, debido a su rápida rotación en el caso de las cuentas por pagar y por la inclusión de tasas, plazos y condiciones similares a las de mercado, en el caso de las obligaciones financieras. Los pasivos se pagarán por los valores fijos acordados y no están sujetos a ningún cambio condicional.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Provisión para jubilación patronal y desahucio: Se determina anualmente sobre la base de un estudio actuarial elaborado por un perito calificado. Los incrementos a la provisión se cargan a resultados del ejercicio y los pagos por jubilación patronal y desahucio se realizan contra la provisión, disminuyéndola, según lo establece en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A.

Beneficio a los Empleados

Los beneficios a empleados se registran de acuerdo a los lineamientos de NIC 19, Beneficio a los Empleados.

Los costos que se deben reconocer y pagar durante los doce meses siguientes, se registran en resultados, creando como contrapartida un pasivo, hasta el momento del pago.

INGRESOS ORDINARIOS Y GASTOS

INGRESOS:

Los ingresos se reconocen cuando existe certeza razonable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos y los costos relacionados con la prestación de servicios pueden ser medidos con fiabilidad; y son registrados cuando el servicio ha sido prestado y la factura emitida.

Principio de Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

Como lo determina el marco conceptual de NIIF, los ingresos y gastos se registran por el método del devengado.

GASTOS:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero del 2012 la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2012 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2011. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1, no afectan la presentación razonable de los estados financieros.

B. EFECTIVO:

Corresponde a los fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales. Los saldos son de libre disposición y no generan ningún tipo de interés.

Al 31 de diciembre del		
2018	2017	
1.400	1.450	Cajas chicas
92.067	73.839	Bancos Locales
93.467	75.289	(1)

(1) Corresponde a los fondos mantenidos en cuentas bancarias, los saldos son de libre disponibilidad.

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES:

Al 31 de diciembre del		
2018	2017	
772.810	682.470	Cientes locales
1.528	50	Cheques devueltos por cobrar
774.338	682.519	(1)
-4.996	-1.496	(3)
769.342	681.023	Provisión para cuentas incobrables

(1) Corresponde a saldos por cobrar por la prestación de servicios de inspección.

(2) El movimiento de la cuenta provisión Incobrables (Deterioro de Activos Financieros) se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del		
2018	2017	
-1.496	-17.683	Saldo inicial
	16.995	Castigo de cartera años anteriores
-4.996	-808	Provisión del año
-6.492	-1.496	Saldo final

D. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del				
2018	2017			
2.390,00	8.000,00	(1)		TCI Chile
20.000,00	0,00			Interfruit
2.000,00	0,00	(1)		Tci Colombia Sas
<u>24.390,00</u>	<u>8.000,00</u>			

(1) Corresponden a préstamos que no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento definida. Durante el año 2018, estos préstamos han sido abonados y se ha programado su cancelación para el 2019.

E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde al saldo a favor de la Compañía, generado entre las retenciones en la fuente y el impuesto a la renta causado. Para los años 2018 y 2017, la Compañía no causó anticipo de impuesto a la renta. El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

Al 31 de diciembre del				
2018	2017			
280.974	239.340			Saldo inicial
151.060	143.407			Retenciones del año
-105.070	-101.774			Compensación impuesto a la renta
<u>326.964</u>	<u>280.974</u>			Saldo final
Al 31 de diciembre del				
2018	2017			
304.052	280.974	(1)		Crédito tributario impuesto a la renta
49.954	132.808	(2)		Crédito tributario imp. al valor agregado
<u>354.005</u>	<u>413.782</u>			

(1) Corresponden a las retenciones recibidas de clientes, las mismas que fueron compensadas con el impuesto causado del año 2018. En el 2018 se procedió a la reclasificación al grupo de Activos por impuestos Diferidos.

(2) Corresponde al crédito tributario por retenciones de Impuesto al Valor Agregado IVA recibida de clientes y durante el año 2018 se realizó el trámite de devolución al SRI cuyo saldo ha sido reembolsado disminuyendo así el saldo del rubro; al 31-12-2018 su saldo será compensado durante los siguientes meses del año 2019.

F. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del			
2018	2017		
99.532	55.488	(1)	Cuentas por cobrar empleados
30.000	30.000	(1)	Compañías relacionadas
24.272	11.995	(2)	Anticipo a proveedores
<u>153.804</u>	<u>97.484</u>		

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a los valores por cobrar a **TRUST CONTROL INTERNATIONAL USA** por concepto de dividendos correspondientes al año 2013, durante el año 2017 se presentó un abono de \$16.835; quedando un saldo de \$30.000.
- (2) Corresponde a los anticipos entregados a los proveedores para el inicio de sus trabajos, y que son compensados durante el mes siguiente o cuando se culmina el trabajo.

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre del			
2018	2017		
304.052	280.974	(1)	Crédito tributario impuesto a la renta
8.879		(2)	Activo Imptos Diferidos
14.033		(2)	Desahucio
<u>326.964</u>	<u>280.974</u>		Activo Imptos Diferidos Jubilación

- (1) Corresponde al saldo a favor de la Compañía, generado entre las retenciones en la fuente y el impuesto a la renta causado.
- (2) Corresponde a la provisión de impuestos Diferidos (ACTIVO) del gasto de Jubilación y Desahucio considerados en el año 2018 como no deducible.

H. ACTIVOS FIJOS:
 Los movimientos realizados en el año 2018, de los reconocidos como activos de propiedad, y equipos, es el siguiente:

Saldo al	Saldo al	Recias.	Adiciones	Ventas y/o	Saldo al
11/1/2017	31/12/2018			Bajas	31/12/2018
Edificios	1.080.987			6.015	1.080.987
Instalaciones	100.484				94.469
Vehículos	406.719		64.551	146.805	324.465
Muebles y enseres	88.590			4948,4	83.642
Equipos de Oficina	39.916		1.140	1202,68	39.854
Equipos de computación	105.870		23.469	2680	126.658
Equipos de comunicación	4.140				4.140
Depreciación acumulada	1.826.706	-	89.160	155.636	1.754.215
	-523.591	-	-165.610	155.959	-533.242
	1.303.115	-	-76.451	311.595	1.220.973

I. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Emisión	Fecha de Vencim.	Tasa %	Al 31 de diciembre	2018	2017
Banco Bolivariano C.A.	30/4/2015	2/5/2020	10,21	136.633	222.412	
Banco Pichincha	25/7/2018	25/7/2019	8,95	17.824		
Banco Bolivariano C.A.	28/7/2017	5/2/2019	8,83	11.111	77.778	
Banco Pichincha	18/4/2018	18/4/2019	8,95	18.881		
Banco Bolivariano C.A.	25/7/2018	25/7/2019	8,83	87.500		
Banco Bolivariano C.A.	23/4/2018	21/10/2019	8,83	55.556		
Banco Bolivariano C.A.	12/10/2018	14/10/2019	8,83	83.333		
Banco Bolivariano C.A.	7/12/2018	6/12/2019	8,83	150.000		
Banco Bolivariano C.A.	15/12/2017	18/6/2019	8,83	50.000	150.000	
				610.838	450.190	

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Proveedores Varios	2018	2017
Proveedores del Exterior	130,189	149,554
	49,470	21,752
	<u>179,659</u>	<u>171,305</u>
	Al 31 de diciembre del	

Corresponde principalmente US\$46,112 a Trust Control Inspections, US\$56,463 a JAIAC SA., y US\$17,362.90 a CARSEG. Estas cuentas tienen un vencimiento a corto plazo, y no generan cargos financieros.

K. IMPUESTOS POR PAGAR:

IVA por pagar (Facturas Crédito)	2018	2017
Pago de impuestos Diciembre-2018	13,409.79	19,245.94
Cancelado el 15 de Enero del 2019	13,409.79	14,838.89
	<u>13,409.79</u>	<u>19,245.94</u>
	Al 31 de diciembre del	

L. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Beneficios sociales	2018	2017
Obligaciones con el IESS	223,215	225,421
Participación en la utilidad de	100,039	92,893
los trabajadores	58,554	60,033
Otros	<u>381,808</u>	<u>378,348</u>
	Al 31 de diciembre del	

M. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Corresponde principalmente US\$77,818.52 por pagar a MONALVAR S.A. que se origina por la compra de la oficina 401 en el edificio "XIMA", transacción registrada el 1 de octubre del 2015. Durante el año 2016, la Compañía celebró una escritura pública para rectificar el precio pactado en la compraventa del mencionado inmueble, aumentando su valor US\$135,740; consecuentemente, la cuenta por pagar aumentó. A finales del 2017 mantenemos el saldo indicado. Se término de cancelar la deuda en julio del 2018, a la presenta fecha su saldo es Cero dólares.

N. PROVISIONES LABORALES:

Al 31 de diciembre del	2018	2017
(1)	290.011	231.963
(2)	120.483	84.966
	410.494	316.929

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

Saldo inicial:	231.963	2018	177.233	2017
Incremento de la provisión	58.048		54.730	
Saldo final:	290.011		231.963	

(2) El movimiento de la provisión para Desahucio, fue como sigue:

Saldo inicial:	84.966	50.164
Incremento de la provisión	35517	34.802
Pagos	120.483	84.966
Saldo final:	84.966	50.164

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Cálculo Matemático, el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

O. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 770,688.00 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una de ellas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. La Compañía registró US\$22.673,80, que corresponde al 10% de la utilidad obtenida del año 2018 y con ello acumulamos al 31-12-2018 un saldo de \$236.342,62.

Resultados acumulados: Corresponde a los resultados luego de las deducciones legales están a disposición de los accionistas y a los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

P. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% sobre su base imponible para el año 2012. Para el año 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 22%, hasta el año 2017 la tarifa se mantiene en el 22%. Para este año 2018 la tarifa de impuesto a la Renta retorna al 25%.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

Al 31 de diciembre del		
2018	2017	
390.362	400.223	Utilidad contable:
-58.554	-60.033	Participación a trabajadores
331.808	340.190	Gastos no deducibles
88.471	122.418	Dividendos Exentos
0	0	Participación de trabajadores Ingresos Exentos
0	0	Pago a trabajadores con discapacidad
0	0	Compensación por salario digno
420.279	462.608	Base imponible para el impuesto a la renta
105.070	101.774	Impuesto a la renta causado Corriente
91.649,62	0	Gastos no deducibles (Diferencia Temporal) JP y Desahucio
22.912	0	Impuesto a la renta causado Diferido
127.982	0	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA

Q. INGRESOS ORDINARIOS

Durante el año 2018 las ventas netas fueron de \$8'111.698,70. Los ingresos son provenientes de los servicios prestados de acuerdo a las actividades suscritas en el RUC de la empresa, de ventas por activos fijos \$61.413,10.

R. GASTOS ORDINARIOS

Durante el año 2018 los gastos generales y administración ascienden al monto de \$7.348.251,32.

Costos de Ventas.-

Durante el año 2018 los valores incurridos por venta de bienes (Termógrafos y Filtros) es de \$ 377.755,10

Gastos Financieros.-

Durante el año 2018 los valores incurridos por gastos Financieros es de \$73.791,75.

S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIAS:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US \$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5.000.000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas que por sus montos no le exija la elaboración y presentación de un Estudio de Precio de Transferencias y, por lo tanto, no se encuentra bajo el régimen de precios de transferencia.

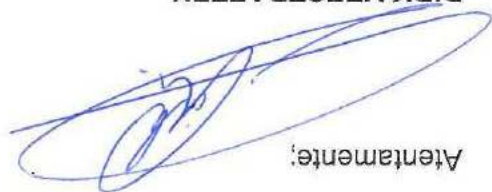
T. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros que revelan la información financiera de la empresa **Trust Control International S.A.TCEE** fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de Abril del 2018.

Atentamente;



**DIRK VEESTRATEN
GERENTE GENERAL**

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A TCEE